

# LA CRONICA.



PERIODICO DEMOCRÁTICO

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES, LITERATURA Y ANUNCIOS.

AÑO XVIII

Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración, política y noticias de actualidad.—Examen de las obras nuevas que se envían a la redacción e inserción gratis de 6 anuncios en la misma.

LA CRONICA se publica seis veces al mes.

BADAJOS 2 DE SETIEMBRE DE 1881.

En toda España 5 rs. mensuales.—En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—La suscripción debe pagarse adelantada en libranzas del giro mútuo.—Anuncios y comunicados a precios convencionales.

Núm. 1259.

ADMINISTRACION, Alamo 29, á donde se dirigirá la correspondencia.

## OBRAS DE D. NICOLÁS SALMERON Y ALONSO.

PRIMER TOMO.  
DISCURSOS PARLAMENTARIOS  
con un prólogo por  
D. Gumersindo de Azcárate.

Se halla de venta en la librería de D. Francisco Alvarez, de esta capital, Plaza de San Juan, número 12, pudiendo nuestros suscritores pedir las a la administración de LA CRÓNICA. Su precio, 4 pesetas.

## LA CRÓNICA.

El escrutinio general que se verificó el domingo último en toda España, ha venido a confirmar las noticias que desde un principio dieron los periódicos, acerca del resultado de las elecciones de diputados. Es indudable, pues, que el número de adictos que ha obtenido el triunfo es inmenso.

Y ese resultado se ha obtenido sin rectificar unas listas hechas por los conservadores con los propósitos que todo el mundo sabe.

Después de esto y sin entrar ahora en la cuestión de si el Gobierno ha cumplido las promesas que hizo de ser imparcial en las elecciones ¿contará aún con defensores de buena fé el sufragio contribuyente? ¿Habrán quien sostenga todavía que solo un escaso número de ciudadanos debe elegir la representación nacional?

La necesidad de llevar a cabo las reformas que acerca de este punto exige la opinión pública, es innegable. ¿Pero se atreverá al Gabinete a formular en tal sentido el oportuno proyecto? He aquí la duda que se nos ofrece.

Si entra en los propósitos del señor Sagasta llevar a cabo la reforma, el proyecto se formulará, porque la mayor parte de los adictos proceden del antiguo partido constitucional, mientras que los campistas y centralistas que van a la Cámara de Diputados, no pasan de 70; más a pesar de eso es de temer que las complacencias de D. Práxedes para con los elementos reaccionarios del gobierno, sean causa de que el jefe de los constitucionales aplaque el cumplimiento de sus promesas en materia de sufragio.

Segun opinión de muchas personas, este asunto, los de enseñanza, matrimonio civil etc., pueden ser causa de una ruptura entre los elementos de la fusión, y en la hipótesis de que tal suceda, se hacen ya pronósticos respecto a la solución que

podiera tener una crisis ministerial en época más ó menos cercana.

Entre los que se permiten esos pronósticos figura el monstruo de la edad presente, D. Antonio Cánovas del Castillo, quien profetiza lo que vamos a comunicar a los lectores, ateniéndonos al testimonio de un corresponsal de *El Día*.

«He podido conocer el pensamiento del Sr. Cánovas; no confía en alcanzar el poder en corto plazo; pero cree que las cosas mejorarán mucho con un ministerio de la derecha fusionista. Juzga inevitable la ruptura de la fusión, aun contra la voluntad de los jefes, pues las heridas que en provincias han recibido los constitucionales del elemento centralista son de tal índole, que Sagasta mismo no podrá contenerlos y se irán a la derecha ó a la izquierda, antes de consentir en que se les postergue a un elemento que consideran exíguo. Y al sobrevenir la ruptura, la corona tendrá que resolver la crisis, pues el Parlamento no dará mayoría a ningún ministerio homogéneo. Y cree el Sr. Cánovas que de la crisis solo puede salir un ministerio Posada ó Martínez Campos, pues el ministerio constitucional puro es imposible, por muchas razones. En primer término, por la necesidad de prescindir del elemento militar más adicto a la restauración, para apelar al elemento revolucionario de antes y después del 74, por el predominio que los republicanos, y singularmente el señor Castelar, ejercerían en esa situación; porque era indispensable la modificación del Senado, abriendo un periodo constituyente de consecuencias funestas siempre. Un ministerio centralista caminaria poco menos que sobre flores. Los conservadores le prestarían desinteresado apoyo, como mas de una vez le ha sido dicho al Sr. Posada; haría unas elecciones muy legales; en el Senado tendría una mayoría grandísima, y marcharía sin ningún embarazo hasta que crecidos los ímpetus revolucionarios tuviese el Sr. Cánovas necesidad de encargarse del poder durante otros seis años para salvar la sociedad y el trono.»

¿Se realizarán los pronósticos del Sr. Cánovas del Castillo? ¿No procurará D. Práxedes que las cosas marchen por otro camino a fin de que el poder no vaya a manos de los centralistas? El tiempo se encargará de decirnoslo.

La democracia española está de enhorabuena.

D. Eugenio Montero Ríos y D. Nicolás Salmeron y Alonso, han sido elegidos diputados por acumulación.

No son únicamente *El Liberal* y otros periódicos democráticos de Madrid los que dan cuenta con entusiasmo de este suceso. *El Correo*, órgano de los fusionistas inserta el artículo que a continuación transcribimos, creyendo que han de verlo con gusto nuestros lectores.

Nada añadiremos a lo que escribe el articulista respecto al ilustre filósofo D. Nicolás Salmeron. Si los adversarios políticos del ex-presidente del poder ejecutivo de la república pregonan sus eminentes cualidades ¡qué hemos de decir nosotros!

Hé aquí el artículo de *El Correo*.

NICOLÁS SALMERON.

Hoy que a propósito de una elección que es débil prueba de lo que el país le estima, corre su nombre de boca en boca, es ocasión de recordar la figura de un hombre público, único quizá entre los políticos españoles de quien puede decirse no que *cayó*, sino que *bajó* del poder.

Aunque parezca un contrasentido, hay en la personalidad de Salmeron dos hombres completamente distintos; el dedica lo a estudios filosóficos y el político.

No puedo hablar del primero, me faltan conocimientos para ello; pero siento dentro de mí tendencias que de fijo disienten mucho de su espiritualismo.

Respecto al político, su rasgo distintivo es su mayor elogio: es todo honradez y buena fé. Tengo por cierto que, a juicio suyo, y en el más lato sentido de la palabra, la política debe ser el arte de aplicar la moral a la gobernanación de los pueblos. Y por si digo alguna herejía científica, formularé mi pensamiento de otro modo. Léase a Maquiavelo, entiéndase al revés cuanto dice, y ese será el sentido político de Salmeron.

E toy cierto de que niega en absoluto la utilidad de lo malo: el bien es el imperativo categórico de su conciencia, la necesidad absoluta de su razón.

Ideólogo, visionario, viajero por espacios imaginarios todo esto le llama el vulgo; pero en sus ideales, en sus sueños, en sus visiones, en los vagares por los campos de la imaginación y en el bucear de su razón por los abismos del alma, le guía un amor de la verdad y del bien que solo sienten los mejores entre los buenos.

La principal cualidad de su talento es la *clarividencia*: no es muy castiza la palabra; pero me sirve, y, como no soy académico, la empleo.

El sello de su carácter es la energía; es un hombre al servicio de una voluntad, y una voluntad esclava de una conciencia.

Salmeron dice, hágase el bien, y sea lo que quiera.

Su talento tiene algo de la magia de la mujer hermosa: quizá quien con él discuta no se convence; pero es fácil que se seducido.

Cuando su palabra conmueve, no es porque agite y avasalle al sentimiento, sino porque subyuga a la razón, y al

vacilar quien le escucha, nota que se la impone una fuerza superior.

De su instrucción no hablo, pues no se aprecian con centímetros grandes distancias, y para calcular lo que sabe carezco de medida.

Le he visto vivir en la emigración rodeado de un círculo reducidísimo de amigos, consagrado a su familia y estudiando. Pobre, porque es honrado, intransigente algunas veces por energía, nunca por terquedad, bueno por naturaleza y serio por temperamento. Este hombre tan formal y tan serio, tiene candideces de niño y credulidades de muchacho. Quien no le conozca a fondo puede hasta llegar a suponerle poco sincero. Se niega a ver el mal con insistencia tan marcada, que parece resistirse a la verdad.

Como un rasgo de carácter a una fisonomía, una frase suele retratar a un hombre.

Hé aquí trazada por él mismo la semblanza de Salmeron.

Estaba con el inolvidable Fernández de los Ríos desterrado en Portugal y quiso el gobierno lusitano echarles de su territorio.

Se intentó primero tenerles un lazo con ayuda de la policía, pero supo evitarlo la sagacidad de Ríos, y entonces se les manifestó la orden de expulsión sin más rodeos. España les estaba cerrada; para ir a otra tierra extraña no había más que un camino; el mar. Y con ellos estaban sus hijos, sus enfermedades y la Providencia en forma de temporales y borrascas. Fué preciso embarcarse.

Bajaban tristes y callados las escaleras del gobierno civil de Oporto, cuando Salmeron rompió el silencio exclamando:

—¿Sabe Vd. amigo Ríos lo que digo? ¡Qué es preciso, si algún día llegamos a ser poder en nuestro país, hacer que el emigrado tenga seguridad en tierra extraña!

Es decir, cuando el odio ó el rencor pudieron germinar en su alma, pensó que no quería para sus adversarios lo que por culpa de ellos sufría.

Tal es Nicolás Salmeron. Tendrá la mayor alegría de su vida cuando vuelva a pisar los claustros de la Universidad; y al sentarse en la cátedra le creo capaz de empezar exclamando como fray Luis: «decíamos ayer...»

No espero que en la subasta llamada vida, se adjudique nadie a Salmeron. Pero si tal sucediera, en vez de decir a mi corazón como Hamlet a Ofelia: «vete a un convento», puede que exclamara: ¡a vivir!

J. O. PICON.

Los Fondos públicos periódico de París, transcribe de *El Monitor republicano* de Méjico, la siguiente relación de un horrible atentado:

«El Sr. Teófilo Gonzalez, honrado vecino del pueblo de Hacotepec, Estado de Guerrero, tenía ante las autoridades el enorme crimen de ser protestante, y esto fué causa de su muerte: los fanáticos no podían perdonarle que adorara a Dios segun su conciencia.»

En el mencionado día 16 de Abril próximo pasado, sábado de gloria, el primer regidor del Ayuntamiento de Hacotepec, mandó traer con una patrulla al Sr. Teófilo Gonzalez; al lle-

gar éste á las Casas Consistoriales, una multitud frenética y ciega, á quien daban ejemplo las autoridades, se arrojó sobre aquella víctima indefensa y le hizo literalmente pedazos: le dieron tres balazos en la cabeza, trece ó catorce machetazos y una estocada que lo atravesó de parte á parte: además, á los gritos de «mátenlo,» las mujeres acudieron á darle de garrotazos y pedradas en la cabeza, hasta que se agotó la rabia de aquellas fieras humanas. Esto pasaba en las casas consistoriales del pueblo, y tomó parte en aquella horrenda infamia, un número considerable de fanáticos, animados y azuzados por el primer regidor.»

Tal es dice *Los Fondos públicos*, la obra del fanatismo de las aberraciones de la inteligencia á la embriaguez del corazón, no hay sino un paso. El hombre dominado por ideas de exaltación y principios de intolerancia suele convertirse en una fiera. La educación moderna es la llamada á subsanar males tan graves; á propagar el dogma de la fraternidad general; á colocar las opiniones controvertibles, así políticas como religiosas y económicas, fuera de las exageraciones inconscientes, que las masas ignorantes truecan con frecuencia en crímenes como el que nos refiere el diario mejicano.

Decía el Sr. Romero Robledo en el banquete de los liberales conservadores.

«... sinó porque entonces como *Siempre* tenemos las mismas convicciones; sentimos dentro de nuestro ser el mismo afecto entrañable, la misma profunda é inquebrantable adhesión al Rey.»

¡¡¡¡¡¡¡¡Siempre!!!

Suponemos que D. Francisco Romero Robledo, liberal conservador, es el mismo que fué Ministro de la *Revolución*, el *Pollo de Antequera* como se ha llamado, y entonces preguntamos;

¿También en aquella época en que habían salido el Rey y la Reina, sentía ese afecto entrañable, y servía á los enemigos de la dinastía? Memoria, D. Francisco, memoria.

LLAMAMIENTO AL SERVICIO DE LAS ARMAS DE 45.000 HOMBRES.

He aquí integro el decreto publicado en la *Gaceta*:

«Conformándome con lo propuesto por el ministro de la Gobernación, de acuerdo con mi consejo de ministros, Vengo en decretar lo siguiente:

«Artículo 1.º En virtud de lo dispuesto por el artículo 16 de la ley de 28 de Agosto de 1878, se llama al servicio de las armas á 45.000 hombres del sorteo del presente año, los cuales ingresarán desde luego en los cuerpos activos del ejército.

Art. 2.º El cupo de cada provincia es el que se designa en el adjunto estado general, formado con arreglo al artículo 29 de la expresada ley.»

Al anterior decreto acompaña el estado del contingente de hombres con que cada provincia ha de contribuir para el reemplazo de los cuerpos activos del ejército en el presente año.

A la de Badajoz le tocan 1160 hombres.

La Diputación provincial ha admitido la dimisión presentada por D. Leopoldo de Miguel Rey y D. Rafael Trujillo, diputados por uno de los distritos de esta ciudad y por el de Aznaga, respectivamente.

Ha sido nombrado presidente de la diputación provincial D. Manuel Balmaseda.

Este nombramiento consolará algun tanto al Sr. Balmaseda de la derrota que ha sufrido en las elecciones de diputados á Cortes.

«Agradecemos á *El Independiente* y á *La Revista Extremeña* las frases que han escrito con motivo de nuestra denuncia.

Damos las gracias también á *El Liberal* y á los demás periódicos de Madrid que revelaron el deseo de que *La Crónica* fuese absuelta, como así ha sucedido.

Hace muchos días que no recibimos *El Eco de Extremadura* ni tampoco *La Semana* de Don Benito.

¿No podría saberse la causa?

La candidatura para senador por esta provincia, del general Mendinueta, ha venido á dar el traste con la de don Luis Villanueva.

Nos escriben de Burguillos que diez demócratas de aquella localidad tomaron parte en la elección de Diputados á Cortes, persuadidos de que daban sus sufragios á D. Nicolás Salmeron y Alonso; así es que no pudo menos de sorprenderles el resultado del escrutinio en que no figura con ningun voto el eminente repúblico.

¿Si habrán soñado los diez demócratas á que nos referimos, que votaron al Sr. Salmeron?

Se ha constituido en el Montijo el siguiente comité del partido democrático; Presidente, D. Juan Villares Caballero; Vice-presidente, Reyes Torres Barchino; Vocales, José Gomez Cervero, Miguel Torres Perez, Antonio Torres Barchino, Juan Gutierrez Rodriguez, Pedro Gragera Villares; Secretario, Narciso Bravo Mateo; Vice secretario, Francisco Vaca Concepcion.

En la noche del 29 se produjo un incendio en la dehesa Rabo de Gato, situada en término de esta capital.

En la misma dehesa se causó otro incendio hace doce ó catorce días.

Ha ingresado ya en la cárcel de Almendralejo un individuo que fué preso en Talavera la Real por la Guardia civil y al cual se le atribuye el asesinato de una mujer, vecina de Aceuchal.

El Ayuntamiento de esta ciudad ha acordado que los guardas de campo del Municipio averiguen si en el término de la misma hay algunos pozos sin brocal á fin de obligar á los dueños de las fincas en que dichos pozos se encuentren á que pongan remedio á tan grave falta, que pudiera ser motivo de desgracias tan sensibles como la que ocurrió hace pocos días en una dehesa situada en la jurisdicción de Olivenza.

Ha sido nombrado Fiscal municipal de esta ciudad, D. Vicente Rincon.

Ayer tarde ingresaron en el hospital civil un niño y una mujer: el primero fué herido en la cabeza, por otro muchacho, jugando al toro; y la segunda cayó al suelo en la calle de Tomas Rey, lastimándose una pierna, á consecuencia de haberle empujado unos zagalones que jugaban al toro.

Durante la noche fueron conducidos al citado Hospital dos hombres que estaban heridos, si bien ligeramente.

Llamamos la atención del Sr. Jefe de la Administración económica de la provincia y del Sr. Gobernador civil de la misma sobre un hecho escandaloso que se nos denuncia, y que, á ser cierto, merece ser tomado en cuenta. é imponerle el más eficaz correctivo; el hecho es el siguiente:

Dícese que un tal D. J. M. P., suponiéndose Licenciado en Jurisprudencia, faltando á la verdad y cometiéndolo uno de esos hechos que la so-

ciudad severamente castiga, fué nombrado por el Sr. Jefe económico, don Ramon Rico, comisionado y delegado de la Administración á la vez para los pueblos de Villar del Rey, Puebla de Obando, Alburquerque, Campanario, Zalamea, Malpartida, Maguilla, Villagarcía y algun otro, con dietas de 6 á 7 pesetas 50 céntimos por cada comision, resultando con setenta ó mas pesetas de dietas diarias.

Dícese que el mismo Sr. M. P., que ha desempeñado varios cargos administrativos en las Cabezas de San Juan y otras poblaciones de Andalucía, después de haber sido procesado por ciertas responsabilidades criminales relacionadas con una cofradía ó hermandad de la Iglesia de S. J. de Sevilla, no queriendo ó no pudiendo, cumplir ciertas y muy sagradas obligaciones que sobre el mismo pesan, en la mayor parte de las poblaciones en que ha desempeñado referidos cargos, hace dos años y nueve ó diez meses se ausentó de las Cabezas de San Juan, por no sé qué causas relacionadas con un proceso criminal que se sigue en el juzgado de Utrera, que citó en la *Gaceta* al expresado Sr. M. P. para prestar una declaración. Dícese que el señor M. P. no aceptaría la proposición de trasladarse á Sevilla por dos ó tres semanas; pasear públicamente á cualquier hora por sus calles, plazas y paseos, y mucho menos anunciar en los periódicos *La Andalucía* y *El Porvenir* hallarse á disposición de sus antiguos amigos, *Espanoles é Ingleses*, en tal ó cual fonda ó casa particular, en determinadas horas del día y todo esto sin que se ignoren las causas.

Dícese que el mismo Sr. M. P., según el carácter de la persona con quien habla, así se manifiesta, ya católico, A. Romano con estos; ya protestante con los que piensa que lo son; mason con los masones, etc., etc., etc., pues es hombre que hace á pluma y á pelo.

¿Saben esto las autoridades de la provincia? ¿continuará por más tiempo esta situación? Seremos más expresivos, si tal aconteciera desgraciadamente. (R)

*El Correo de Ultramar*, periódico que hace 39 años se publica en París, en lengua española y redactado por escritores españoles, conviene especialmente á los comerciantes, armadores y navieros que, teniendo importantes negocios con los diferentes países de América, se hallan vivamente interesados en estar al corriente de la marcha política, económica y administrativa de los Estados americanos que consumen los productos de nuestro suelo y de nuestra industria, ó que los ambientan por los suyos.

*El Correo de Ultramar* sale á luz cuatro veces al mes, conteniendo sus números gran cantidad de noticias sobre los principales mercados americanos y europeos, correspondencias de América, precios corrientes, movimiento de buques en los grandes puertos frecuentados por nuestra Marina mercante, Industria, Agricultura, etc.

Los pedidos de suscripciones y números de muestra se dirigirán á la Administración de *La Ilustración Española y Americana*, Carretas, 12, principal, Madrid.

Hace algun tiempo, cuando tomé posesion el actual Ayuntamiento, oímos decir que se iba á dictar una disposición prohibiendo descargar carros de paja después de las once de la mañana. Esperando estamos aun la tal disposición; y pensin lo que haya caído en olvido de nuestros efiles ó del Sr. Alcalde, se la recordamos para los efectos consiguientes.

Si cerca de las casas de ustedes, señores Concejales, se descargaran con frecuencia esos carros, y á las siete de la tarde no pudieran abrir los balcones y ventanas para ventilar las

habitaciones y tomar un poco el fresco, porque se llenarian de polvo todos los muebles y toda la ropa; si á ustedes les ocurriera esto, que le ocurre á muchos vecinos de Badajoz, estamos seguros que no serían tan olvidadizos y ya hubieran publicado ese bando.

Se halla enfermo nuestro compañero el Sr. Landa, por cuyo motivo no continuamos en este número los artículos «La disidencia electoral».

En la reunion celebrada por el Ayuntamiento el día 27, se procedió al sorteo de los contribuyentes que con aquella corporacion han de componer la Junta municipal en el corriente año económico.

Por virtud del sorteo resultaron elegidos los señores que á continuación designamos.

Propietarios y labradores.

- D. Eduardo Roa.
- » Tomás Gregori.
- » José Cabello.
- » Celestino Albarrán.
- » Luis Romero Masa.

Comerciantes.

- D. Celestino Saenz de la Hera.
- » Miguel Trevijano.
- » Gerónimo Rodriguez.

Taberneros y aguadores.

- D. Ramon Fernandez Martinez.

Abaceros y chacineros.

- D. Francisco Rodriguez Freijó.
- » Emilio Nuñez.

Carpinteros, herreros y albañiles.

- D. Fernando Bigeriego.
- » Juan Castañon.
- » Juan Bravo.

Zipateros, sastres y barberos.

- D. Juan Caberas.
- » Benito Alvarez.
- » Emilio Andrade.

Hojalateros, torneros y beloneros.

- D. Mauro Buenavida.

Sueldos, pensiones y rentas.

- D. José Vazquez.

Pinaderos y molineros.

- D. Enrique Lagarza.

Médicos, Farmacéuticos y Cirujanos.

- D. Gonzalo Valdés.
- » Emilio Barredo.

Abogados, Procuradores y Agentes.

- D. Laureano Fernandez.
- » Antonio Cobarsi.

Hemos recibido el último número de *La Moda ilustrada* periódico muy útil á las familias, así como á las bordadoras, modistas y profesoras de Instrucción primaria, que dá patrones cortados á la medida de cada suscritora.

Hace cuatro ediciones y sus precios son en España y Portugal.

1.ª edición, trimestre 8 pesetas, semestre 14, año 25.

2.ª edición, trimestre 6, semestre 10, año, 18.

3.ª edición, trimestre 5, semestre 8, año 14.

4.ª edición, trimestre, semestre año 8.

El importe de la suscripcion se hace en letra del Giro Mútuo ó sellos de co-

reos, certificando en este último caso la carta.

Para más detalles puede pedirse un número de muestra al administrador quien á vuelta de correo remitirá gratis uno de los publicados.

Calle del Arrenal, 20, Madrid.

Lujosamente impreso hemos recibido el anuario del Colegio Tarrasense del cual extractamos los siguientes expresivos datos.

Desde su fundación, en 1864, ha obtenido en los exámenes oficiales 1172 sobresalientes, 874 notables, 1473 buenos y aprobados y solo 45 suspensos. En las oposiciones últimamente verificadas en el Instituto de Barcelona, han sido premiados 9 de sus alumnos obteniendo un total de 16 premios y accesits. Ingresaron durante el curso 29 pensionistas procedentes de diversas provincias de España y posesiones ultramarinas, y 15 terminaron sus estudios. Las clases de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> enseñanza de comercio, idiomas, adorno y preparación para carreras especiales corren á cargo de profesores rigurosa mente titulados.

Tan brillantes resultados revelan una organización perfecta, y si á esto se añaden las excepcionales condiciones higiénicas del *Colegio modelo* de Tarrasa, se comprenderá su justa reputación y cuán digno es de figurar, bajo todos conceptos, al lado de los más renombrados del extranjero.

CARTA DE PARÍS.

*La elección del 21 de Agosto.*—Como ya lo hemos dicho no ha engañado las esperanzas de los que veían en él la consagración de la república, y una derrota definitiva de los partidos reaccionarios.

Hoy conocemos los resultados de 542 circunscripciones de 557 de que se compone Francia, comprendiendo Argel y las colonias.

Estos resultados se descomponen así: 495 republicanos elegidos; 76 reaccionarios elegidos; 61 empates.

Los 15 resultados que faltan serán favorables indudablemente á la República, de suerte que se puede asegurar que habrá en la nueva Cámara 420 republicanos.

Si á esto agregamos otros 40 que resultarán de las elecciones de empate, podemos elevar definitivamente el número á 460 republicanos y 97 reaccionarios.

Para apreciar el progreso realizado el 21 de Agosto basta recordar que la Cámara pasa á contar 535 miembros, de ellos 394 republicanos y 141 reaccionarios de todos matices.

Los bonapartistas son los que han experimentado mayores pérdidas. Si los realistas han sufrido menos en apariencia, es que también eran menos numerosos. Los primeros tienen 35 diputados menos, y los segundos 19.

Al lado de esta derrota de los partidos reaccionarios, se observa como carácter general y distintivo de la elección del 21 de Agosto que son más acentuados los republicanos elegidos.

Se puede decir que ha desaparecido el centro izquierdo. Sus representantes más conocidos, como Bardoux, Leon Renault, y los más oscuros, como Tisserand, Oudeul, Choron, Leroux, Patisier, Laumont, han quedado fuera de la Cámara, siendo sustituidos por republicanos más resueltos, y más acentuados.

En esta evolución ha presidido seguramente una ley general, que revela una nueva faz de la opinión bajo el punto de vista político.

El eje de la mayoría ha cambiado de punto de apoyo y hoy se encuentra más en la Union republicana que en la izquierda. Estos dos grupos, que tantas afinidades tenían ya, formarán uno sólo en la nueva Cámara, constituyen-

do una mayoría de gobierno, que impondrá un programa netamente definiendo al gobierno, fijando de una vez la política republicana progresiva, firme y decidida que el país reclama.

La Cámara venidera, cuenta 120 miembros nuevos, y esta cifra se elevará próximamente á 150 con las nuevas elecciones de empates, lo cual hará que se renueve la savia de la representación nacional.

Si á esto se agrega que el período electoral ha sabido modificar las ideas de muchos de los antiguos diputados hoy reelegidos, se puede esperar legítimamente que nos encontremos en presencia de una Asamblea fiel interprete de los deseos del país.

C. L.

ACADEMIA ESPECIAL DE CIENCIAS EXACTAS  
COMPRENDIENDO LAS  
DE PREPARACION PARA EL INGRESO  
EN LAS CARRERAS ESPECIALES  
dirigida por  
DON JULIAN TRONCOSO.

Gobernador, 24, Badajoz.

Los resultados obtenidos por esta Academia en los nueve años que lleva de enseñanza, son la mejor garantía y la más imparcial recomendación que puede ofrecer al público.

Clases generales y particulares.—Alumnos internos y externos.

COLEGIO DE

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA  
DE EL  
*Rasillo de Cameros*  
(LOGROÑO.)

25 de Agosto de 1881.

Aproximándose el tiempo en que deben reanudarse las tareas escolares en este colegio, y con el fin de que los alumnos no falten al solemne acto de la apertura de curso, que tendrá lugar el día 15 de Setiembre, se ha dispuesto que el viaje expedición de vuelta, anunciado por circular de 1.<sup>o</sup> de Julio próximo pasado, salga de Badajoz el día 11 en el tren correo, y de Madrid el día 12 en el de Zaragoza, para poder llegar al Colegio el 13 por la tarde.

Para evitar dudas y entorpecimientos, se previene á los interesados que el encargado de la expedición, se hallará en Badajoz en casa de los señores Hijo de Arenzana y Compañía, y en Madrid en la de los señores Pascual Martínez y Compañía, calle de San Felipe Neri, núm. 4; y que con él deben entenderse tanto para el pago del viaje, que se rectificará despues de la llegada, como para el del primer trimestre, según dispone el reglamento.—El Fundador, Propietario y Director, José Sáenz Navarrete.

GACETILLAS.

El baile con que obsequiaron á las bonitas pollas de esta capital los (no digo feds porque habría quien se ofendiera,) pollos de la misma, en el salón del Casino, estuvo concurrencioso y tan animado como pocas veces; pero ya se ve qué había de suceder despues de una invitación tan atenta como en general hicieron los señores que componían la comisión? ¿Quién se resiste á tanta galantería? Sus esfuerzos fueron recompensados ciertamente, porque lograron reunir allí á lo más bonito, lo más hermoso y lo más selecto y escogido de nuestra sociedad y para probar que no miento bastará con añadir que entre lo bonito figuraban las lindísimas y graciosas niñas de Sanchez Ocaña, Heredia, Albarrán, Cervera, Clares, Orduña. (Leonor y Vicenta) Garrido, Beltran, Rubio, Oñate, Servet, Márquez, Izquierdo, Cisneros, James, Lopez, Osorio, Lopez Vega, Campos, Brioso y otras varias que perdonarán á nuestra frágil memoria la omisión de sus nombres.—Entre lo hermoso, y sea dicho con permiso de los que pueden darle, estaban las señoras de Cervera, de Sanchez Ocaña, de Heredia, de Santaella, Nicanora Sabater, la de Osorio, la Heredia y algunas otras; y por último, estaban

allí los señores Capitan general, Baselga (D. Eduardo) Santaella, Agudo, James, Reina, Cisneros, Lopez Sanchez, Ocaña, Heredia y otros muchos.

El refresco estuvo espléndido y galantemente servido á pesar de lo cual me decia un convidado al salir: sabes que los helados estaban malos? ¿En qué lo has conocido? Pues no has visto? en que me ve tomando siete.)

El día 25 del actual, aniversario de la fundación del «Liceo de Artesanos,» obsequió la Junta directiva á los socios con una amena y variada función.

Cuando entramos en el salón-teatro salía al palco escénico el socio D. Celestino Macías, que leyó con suma perfección el poema del Sr. Campoamor, *La calumniz.*

La numerosa y escogida concurrencia que llenaba el salón, hizo honor al artista, pues arte y difícilísimo es el de la lectura, tributándole muchos aplausos y haciéndole salir otra vez á las tablas.

Tras la poesía vino la música, y el señor Gomes, profesor de la Orquesta, fué el encargado de interpretar unas difícilísimas variaciones de flauta, lo que ejecutó con gran maestría, mereciendo el honor de ser llamado al palco escénico á recibir ese premio que tan poco valor material tiene, pero que tanto amocionan los artistas: el aplauso del público.

Despues se puso en escena el juguete cómico en un acto *Curacion radical*, desempeñado por la Srta. de Matesanz y los señores Blanca, Tinoco y Pieri. Los señores Blanca y Tinoco estuvieron á gran altura, como siempre, no desmereciendo en nada de su antigua reputación: La señorita Matesanz, da la su poca práctica, interpretó bien su parte; el Sr. Pieri, artista tambien novel, demostró que tiene condiciones para las tablas, y si se aplica un poco y continúa saliendo á la escena logrará con facilidad hacerse un buen actor cómico. Todos fueron muy aplaudidos. Además de lo que llevamos reseñado se cantaron unas preciosas malagueñas por la artista de canto doña Dolores Torcuato, y la Orquesta ejecutó con perfección dos obras maestras, haciéndose aplaudir en la sinfonia de *Semiramis*. La velada terminó con baile de sociedad hasta las dos de la madrugada.

Aplaudimos á la Junta directiva por su buen acuerdo de sustituir la música de instrumentos de aire por los de cuerda y felicitamos á los socios por esta innovación.

Becerroos.—No es mala *corria* la que tengo encima. Figurese ustedes que sobre la techumbre abovedada de mica se canta una flamenca por tod) lo arto y comprenderán los que conocen el acompañamiento de esta clase de canto, las *palaitas* que están cayendo sobre mi sesera. Es una *corria* de *verdá*. Yo no sé si habrá tumbos ó si faltarán caballos, pero lo cierto es que el circo debe estar hecho un herradero á juzgar por el cisco que hasta aquí llega. Ese canto ha sido como la salsa de la corridilla de esta tarde, ó como si dijéramos, su complemento.

La junta que ha dirigido este belén—el de la corrida—merece aplausos por el orden que durante toda la fiesta ha hecho guardar en la plaza por las acertadas disposiciones que para evitar abusos ha tomado.

Los lidiadores, á cuya cabeza estaba Melendez, como primer espada, han lucido todos; pero por exceso de arte, por exceso de valor, sobresaliendo Rosas, que aquí para entre nosotros, tiene todas las hechuras de un torero de oficio. ¡Qué salero y qué bien puesto! ¡Me gustan á mi los hombres crnos!

Los banderilleros buenos y los de aupa mejores, pe o les dieron las puyas de Agosto para el primer becerro que fué el mejor, y no pudieron divertirse tanto como si hubiesen picado de regaton ó con puyas proporcionadas á la edad de los bichos.

La presidencia acertada y generosa; el ganado blando para la cuadrilla; la entrada un semi-lleño, pero no fué por falta de gente sino de billetes.

Despues de todos estos espectáculos, hay quien dice que no se divierte y para lograrlo, se preparan nuevas corridas sin contar con las que están dando los reverentísimos padres de todos los compromisos. ¡Qué levitas! ¿Levitas! ¡y qué de votos! ¡Dios ponga tiento en sus manos!

X.

Ahora mismo se está celebrando en Praga, un congreso de, vamos á ver, ¿de qué dirán ustedes?

¡De sordo-mudos!

Esos decir que en aquel congreso reina el más profundo silencio.

Sólo en algunas ocasiones se habla con las manos y con los piés.

Les digo á ustedes que aquello parecerá unas Cortes conservadoras.

*Unguento y Píldoras Holloway.*—Estos son, en todas las estaciones, los remedios más eficaces, baratos y populares, y pueden usarse, en todas circunstancias, sin la posibilidad de que causen mal y con la certidumbre de que harán bien. Las erupciones de la piel, las quemaduras, los sarpullidos, las úlceras, las llagas y, en una palabra, las dolencias cutáneas de todo género son inmediatamente aliviadas y finalmente sanadas por di-

chos medicamentos refrigerantes y depuratorios. Frotándose el abdomen con el Unguento, este evita toda irritación intestinal é impide que sobrevengan las diarreas y otros desórdenes análogos que suelen provenir del calor del verano y de la abundancia de fruta. Las ronchas, las inflamaciones, los dolores musculares, las afecciones neurálgicas y las hinchazones glandulares ceden pronto á las virtudes terapéuticas de las preparaciones Holloway.

BANCO DE ESPAÑA.

Cambios de hoy.

PLAZAS.	Beneficio	Daño.
Alicante . . . . .		3/8
Barcelona . . . . .		3/8
Bilbao . . . . .		1/2
Cádiz . . . . .		3/8
Córdoba . . . . .		3/8
Granada . . . . .		3/8
Málaga . . . . .		3/8
Santander . . . . .		3/8
Sevilla . . . . .		3/8
Tarragona . . . . .		1/2
Valencia . . . . .		3/8
Valladolid . . . . .		1/2
Zaragoza . . . . .		3/8
Madrid . . . . .		1/2
Coruña . . . . .		1/2
Jerez . . . . .		1/2
Pamplona . . . . .		1/2

Descuentos préstamos y cuentas corrientes con garantía 4 por 100 anual.  
Admisión de depósitos en efectivo, alhajas y valores del Estado. Cobro de cupones.  
Paris á corto 5 06—Londres á largo 18-40—Cede papel Barcelona 3/8 beneficio.

APARATOS ELECTRICOS.

Idefonso Sierra (constructor).

Especialidad en electro medicinales campanillas eléctricas para rayos para edificios, tubos acústicos para establecimientos y carruajes. Objetos para grabadores—Lobo, 8, duplicado, Madrid. Catálogos gratis.

IMPORTANTE.

En la antigua lonja que fue de D. Nicolás Blasco y hoy de José Gomez Tejedor, calle del la Sal número 9, se acaba de recibir un gran surtido de coloniales con sus azúcares de todas clases, café, cacahillo y otros. Hay tambien arroces de todas clases, pimienta de Aldeanueva y Murcia, almidones de Salamanca en polvo y perlas, aceitunas de manzanilla y de la reina, sulfuros de superior calidad, licores y vinos generosos, ques Gruyere de Suiza, galletas, higos de Lepe, pasas racimales de Málaga, conservas de todas clases. Hay tambien además gran almacen de petróleo y de harinas de Castilla, al p tomar y menor.

Como todos los géneros han sido comprados en las mejores condiciones, permiten hacer grandes rebajas de precios en beneficio de los favorecedores de este establecimiento.

Los almidones á los compradores al por mayor residentes en esta capital, se llevarán a domicilio gratis: se dan al por mayor al precio de fábrica con la pequeña diferencia de los portes.

TALLERES DE PUERTOLLANO.

(Ciudad-Real.)

Para construcción, reparacion y montajes de máquinas, cuerpos de bomba hasta 3<sup>m</sup>50 de largo y 0<sup>m</sup>70 de diámetro, poleas para máquinas de extracción hasta 4<sup>m</sup> diámetro, tubos, jaulas, receptores, cubos para malacates, armaduras metálicas, wagones de chapa, trólinos para mineral y harina, prensas para aceite y uva, cañonera, piezas para norias etc.

*Fundiciones de hierro y bronce.*

*Almacenes de herramientas y material de minas y otras industrias en Puertollano y Peñarroya.*

En estos almacenes se encuentra dinamita, maromas, herramientas de diversas clases, y en general cuantos efectos necesitan los establecimientos mineros é industriales.

Se remitirán listas de tarifas y tarifas á los que soliciten.  
Dirijise la correspondencia á D. A. Piquet, Plaza de Isabel II, núm. 5, Madrid.

TÓNICO-GENITALES.

Célebres píldoras del especialista Dr. Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso es tan exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 30 rs. caja, y se remiten por el correo á cambio de sellos.  
Dr. Morales, Carretas 39, Madrid.

# PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

# UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abcesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

No. 3.

**TODOS LOS MODELOS**  
POR 10 REALES SEMANALES. (Sin ninguna entrada.)  
**BADAJOS.—Plaza de la Constitución, 18.**

¡Cuidado con las falsificaciones!  
Para no ser engañadas comprar en las sucursales que LA  
COMPANIA tiene establecida en todas las capitales  
de España para la venta de sus célebres máquinas.



Garantía positiva sin tiempo  
Enseñanza gratis á domicilio.  
10 por 100 al contado.

**SIN RIVAL EN EL MUNDO.**

Las máquinas para coser de La Compañía Fabril Singer  
TODOS LOS MODELOS  
por 10 reales semanales,  
sin ninguna entrada.

Así cuando se paga un plazo de la máquina, esta ha dejado ya al interesado una utilidad muchas veces mayor que la cantidad desembolsada.

Más de 2000 casas establecidas en Europa para la venta exclusiva de esta renombradas máquinas.

No olvidarse ni equivocarse.

Plaza de la Constitución, 18.—Badajoz.

CHOCOLATES  
DE

**MATIAS LOPEZ.**

Madrid.—Escorial.

20 recompensas industriales.

Cafés muy superiores.

TOSTADOS POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO

TES  
NAPOLITANAS Y BOMBONES.

DEPOSITO CENTRAL. Puerta del Sol, 13. MADRID.  
OFICINAS. Palma Alta, 8.

Se vende en esta ciudad en todas las tiendas de ultramarinos y confi-

# CAFES Y TES DE LA COMPANIA COLONIAL.

Antigua es la nombradía de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta compañía la primera que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que hay en esta capital.

Son cinco las clases de Café que se encuentran siempre recién tostados á la disposición del público en los establecimientos de la Compañía en paquetitos de 4 y 8 sas-nz. forados de estaño para su mejor conservación. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. bor-

Los Tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de 30 clases, desde 20 2.r á 72. DEPÓSITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 18 y a 10.

Depósito principal en Badajoz en el que no se expenden otros chocolates que los de la Compañía Colonial, Sres. Alvarez y Compañía, calle de San Juan núm. 12.

Estos Cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economía en el gusto por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés verdes que se emplean y del modo especial y tostado que fué importado á España por la compañía. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene á su cargo las operaciones que enporcierto la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como de la variedad de las clases, condición esencialísima para la satisfacción del consumidor.

A los que nunca hayan probado los Tés y Cafés de la Compañía Colonial, se les invite á que ocomparen con otros cualesquiera que sean, y por resultado de número merecen de todos la marcada preferencia que les concede hace un gran sirve no años.

# PEDRO RICO.

MALAGA.

CASA DE COMISIONES, CONSIGNACIONES Y TRÁNSITOS.

## Agencia de Aduanas.

Consignatario de los vapores de los Sres. Vinuesa y comp., de Sevilla.  
Sres. Segovia, Cuadra y Comp., de Sevilla.  
D. Tomás Haynes, de Cádiz.

Dos salidas de vapores semanales, los miércoles y viernes, para Cádiz y Sevilla.  
Dos salidas de vapores semanales, los miércoles y sábados, para Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamos, Ceite y Marsella.

Una salida semanal para Gibraltar, Algeciras y Tanger.  
Se admiten carga y pasajeros para los puntos indicados.

Esta casa se encarga de la recepción, despacho y reexpedición ó embarque de mercancías de todas clases para todas partes con las mayores economías en gastos y comisiones.

VAPORES DE LOS SRES. VINUESA Y COMP.	VAPORES DE LOS SRES. SEGOVIA, CUADRA, COMP.	VAPORES DE DON TOMAS HAYNES.
Manuel Espalin. Nuevo Extremadura. Nuevo Valencia. Camara. Vinuesa. Andalucía.	San Fernando. Laffite. Luis de Cuadra. Vargas. Segovia. Guadalete. Guadiana.	James Haynes. Ana Haynes. Pablo. Península. San Servando. Andaluz.

# FÁBRICA DE

## AGUARDIENTE DE OJEN

DE  
**BARCELÓ Y TORRES.**  
MALAGA.

Proveedores de la Real casa.

Quince medallas y diplomas de distinguidas Exposiciones.

Probad una sola vez este selecto aguardiente y hallareis en él una finura y una especialidad admirables.

No hay otro aguardiente que le iguale.

Ventas en Badajoz; en todos los principales establecimientos de bebidas y ultramarinos.

### LOMBRIZ SOLITARIA Ó TENIA.

Probada como está la pasmosa propagación que de pocos años á esta parte viene observándose de esta lombriz, hacia falta un medicamento de seguros resultados, fácil de tomar y digerir, completamente inofensivo y relativamente económico para poder librar á los pacientes sin menoscabo de su salud, de este terrible anélido. Hoy está evidentemente probado y reconocido por todos los médicos y el público en general, que el único medicamento que llena por completo estas condiciones, son las Capsulas Tenifugas de Moreno Miquel, con cuyo uso en dos ó tres horas se ve el paciente libre de la Tenia. Los síntomas que hacen sospechar su existencia son muchos y la mayoría de ellos erróneos, por lo que toda persona que siente algun mal estar sospecha si será causado por la presencia de esta lombriz; recomendamos para salir de esta incertidumbre el uso de las Pildoras ex-las cuales si existe la Tenia se arrojará casi siempre alguna pequeña porción ó anélido. Estas pildoras son completamente inofensivas y obran como purgantes y depurativas, por lo cual reemplazan con ventaja á cualquier otro purgante. Para conseguir la expulsión de las lombrices intestinales á que tan propensos son sobre todos los niños, deben usarse las Grageas vermifugas de Moreno Miquel, medicamento agradable, eficaz é inofensivo.

PRECIOS:—Capsulas tenifugas 60 rs. frascos. Pildoras exploradora 4 rs. caja. Grageas vermifugas 5 rs. caja. Por 5 rs. mas se remiten unas y otras por el correo. Se hallan de venta en todas las principales farmacias de España, Ultramar y extranjero.

Depósito central: Farmacia de Moreno Miquel, Arenal, 2 Madrid.  
Badajoz: Farmacia de Estevez

### ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO PASTILLAS y POLVOS PATERSON

con BISMUTHO y MAGNESIA  
Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.  
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.  
Adm. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

### ADORNOS DE YESO Y BAHO BLANCO.

Manuel Caballero, pintor adornista y ornamentalista, tiene establecido su taller en Mérida, calle de San Andrés 15.

Elabora balaustres de 3 y medio reales á 7 cada uno, de seis clases. Jambas de 4 reales el metro á 12. Modillones de 5 á 10 reales. Capiteles de 40 á 100 reales. Menulas para balcones de 18 á 40 reales. Remates de 25 á 80 reales; y de yeso á precios sumamente reducidos, pues hay florones desde 12 reales á 120.

Depósitos de yeso blanco á 25 reales quintal para estuco y 12 reales prieto superior para bóvedas siendo su calidad inmejorable.

No se servirá ningún pedido sin que se adelante su importe en letra de fácil cobro.

Los pedidos de adorno no se cobran hasta su terminación

MEDIO DE  
**ADELGAZAR.**

Escribir, 3, rue Meyerbeer, Paris, al pro-